



<b>Proceso Operativo (1.1): Canalización de Promociones</b>			
<b>Generales</b>			
<b>Propietario del proceso:</b> Oficial de Partes		<b>Departamento responsable :</b> Despacho Judicial.	
<b>Objetivo:</b> Recibir y registrar las promociones dirigidas a los órganos jurisdiccionales del Centro de Justicia Penal Federal.		<b>Fecha de Elaboración:</b> 04/11/2015	
		<b>Versión:</b> 01	
<b>Alcance</b>			
<b>Descripción:</b> Canalizar las promociones de manera oportuna para un trámite acertado y eficaz.			
<b>Proveedores:</b> Partes en una causa penal, en un cuaderno administrativo, de antecedentes o preliminar.		<b>Clientes:</b> Despacho Judicial.	
<b>Entrada:</b> Solicitud o despacho		<b>Salida:</b> Acuerdo de solicitud o despacho	
<b>Actividades y Responsables:</b>			
No.	Responsable.	Actividad.	Observación.
1	Oficial de Partes	Recibe y revisa la solicitud o despacho de promoción.	Las solicitudes o despachos se recibirán por interconexión (Ministerio Público), por escrito o correo electrónico.
2	Oficial de Partes	Si la promoción es una solicitud de audiencia que genere la apertura de un cuaderno, genera el registro en el SIGESCA.	Apertura de una causa penal nueva. Proceso crítico que se vincula con el de audiencia inicial (con o sin detenido).
3	Oficial de Partes	Si la solicitud es de otro tipo, registra información en el SIGESCA, genera su número de despacho y se digitaliza documento.	
4	Oficial de Partes	Canaliza la solicitud o despacho al Auxiliar de Gestión Judicial.	
5	Auxiliar de Gestión Judicial	Recibe la solicitud o despacho y realiza el proyecto del acuerdo correspondiente en el SIGESCA.	



Modelo de Gestión Operativa  
de los Centros de Justicia Penal Federal



6	<b>Asistente de Despacho judicial</b>	Revisa propuesta de proyecto y realiza las correcciones que estime pertinentes. Posteriormente, pasa el acuerdo al Juez Administrador.	
7	<b>Juez Administrador</b>	Revisa el proyecto de acuerdo, en caso de aprobarlo, se firma electrónicamente.	
8	<b>Notificador</b>	Realiza las notificaciones correspondientes	Preferentemente por teléfono, salvo el caso de la Procuraduría General de la República, la cual se realiza por interconexión.
<b>Control</b>			
<b>Elaborado:</b> Juan Manuel Acevedo Mejía Juez Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Zacatecas. <b>Fecha:</b> 21/10/2015	<b>Revisado:</b> Comité de Jueces Administradores de Centros de Justicia Penal Federal. <b>Fecha:</b> 29/10/2015	<b>Autorizado:</b> Comité de Jueces Administradores de Centros de Justicia Penal Federal. <b>Fecha:</b> 04/11/2015	
<b>Historial de Cambios</b>			
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Modificaciones</b>	
01	04/11/2015	Diseño inicial del proceso	



## Modelo de Gestión Operativa de los Centros de Justicia Penal Federal



### Diagrama de Flujo

